



## DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO DE CIUDAD VALLES S.L.P. 2018-2021.

En las instalaciones del Salón "RAFAEL CURIEL GALLEGOS" del H. Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Valles, S.L.P., situado en la calle Benito Juárez, sin número, entre las calles Pedro Antonio Santos y José María Morelos, Zona Centro de esta Ciudad; siendo las 19:00 horas del día 16 de Junio del año 2021 y en observancia de lo dispuesto por los artículos 21 fracción II, 23 segundo párrafo, 70 fracción III, 78 fracción III y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se manda reunir por este medio electrónico y de forma virtual a los integrantes del Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., con la finalidad de llevar a cabo la **Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo**, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II.- Instalación legal de la sesión.
- III.- Propuesta y en su caso la aprobación de la solicitud de licencia del C. JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, Regidor Constitucional, para ausentarme de mi cargo como integrante de este H. Cabildo del Ayuntamiento, por un periodo comprendido del día 15 de Junio al día 15 de Julio de 2021, precisando que la presente licencia surtiría efectos a partir del mismo día 15 de Junio de 2021; Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 tercer párrafo fracción III; en relación con el artículo 74 fracciones VII y X de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
- IV.- Clausura de la sesión.